

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(ARTN0210) DECORACIÓN ARTESANAL DE VIDRIO MEDIANTE APLICACIÓN DE COLOR (RD 1521/2011, de 31 de octubre, modificado por el RD 613/2013, de 2 de agosto)

COMPETENCIA GENERAL: Decorar productos de vidrio artístico mediante aplicaciones de color de forma artesanal, definiendo el plan económico y de elaboración, organizando y ejecutando el proceso, garantizando la calidad del producto pictórico y siguiendo en todo el proceso la normativa sobre riesgos laborales y gestión ambiental.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
2	ART519_2 DECORACIÓN ARTESANAL DE VIDRIO MEDIANTE APLICACIÓN DE COLOR (RD 145/2011, de 4 de febrero)	UC1691_2	Planificar y determinar el proceso de decoración de vidrio mediante aplicaciones de color.	<ul style="list-style-type: none"> 7616.1052 Pintores-decoradores de vidrio. 7616.1070 Serigrafistas de vidrio. Muflero de aplicaciones pictóricas. Auxiliar decorador de vidrio. Decorador/a de vidrio Maestro/a decorador de vidrio. Maestro/a dorador de vidrio. Muflero de aplicaciones de color.
		UC1692_2	Realizar decoraciones artesanales sobre vidrio mediante aplicaciones de color con tratamiento térmico posterior.	
		UC1693_2	Realizar decoraciones artesanales sobre vidrio mediante aplicaciones de color sin tratamiento térmico posterior.	
		UC1690_2	Organizar la actividad profesional de un taller artesanal.	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
150	MF1691_2: Planificación y determinación de procesos de aplicación de color sobre vidrio.	120	UF1730: Elaboración de bocetos y fichas técnicas aplicados a la decoración de vidrio mediante aplicaciones de color.	90
			UF1731: Determinación de provisiones para la realización de decoración en vidrio mediante aplicación de color.	30
210	MF1692_2: Color aplicado al vidrio con tratamiento térmico posterior.	190	UF1732: Aplicación de color al vidrio mediante grisallas, amarillo de plata, sanguinas o carnaciones.	70
			UF1733: Aplicación de color al vidrio mediante oro, plata y platino.	40
			UF1734: Aplicación de color al vidrio mediante lustres y esmaltes.	50
			UF1735: Aplicación de color al vidrio mediante serigrafía con pinturas al fuego.	30
120	MF1693_2: Color aplicado al vidrio sin tratamiento térmico posterior.	100	UF1736: Aplicación de pan de oro y plata sobre vidrio sin tratamiento térmico posterior.	40
			UF1737: Aplicación de óleos y lacas sobre superficies de vidrio.	30
			UF1738: Serografiado de vidrio con lacas.	30
60	MF1690_2 Organización de la actividad profesional de un taller artesanal.	50		50
	MP0344: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	120		
540	Duración horas totales certificado de profesionalidad	580	Duración horas módulos formativos	460

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF1691_2	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior en Artes plásticas y diseño. Certificado de profesionalidad de nivel 3 del área de vidrio y cerámica artesanal de la familia profesional de artes y artesanía. 	1 año	3 años
MF1692_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior en Artes plásticas y diseño. Certificado de profesionalidad de nivel 3 del área de vidrio y cerámica artesanal de la familia profesional de artes y artesanía. 	1 año	4 años
MF1693_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior en Artes plásticas y diseño. Certificado de profesionalidad de nivel 3 del área de vidrio y cerámica artesanal de la familia profesional de artes y artesanía. 	1 año	2 años
MF1690_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior en Artes plásticas y diseño. Certificado de profesionalidad de nivel 3 del área de vidrio y cerámica artesanal de la familia profesional de artes y artesanía. 	1 año	3 años

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 Alumnos	Superficie m ² 25 Alumnos
Aula técnica de diseño para decoración de vidrio	60	60
Taller de decoración de vidrio	200	200

Certificado de profesionalidad que deroga	Decorador de objetos de vidrio (RD 345/98 de 6 de marzo)
---	--